

**2019**

## CONTRATOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CONTRATO	OBJETO	PERÍODO EJECUCIÓN	IMPORTE
<p>Acuerdo Marco de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de atención ocupacional en residencia a personas adultas con discapacidad intelectual.</p> <p>Consejería de Políticas Sociales y Familia. Comunidad de Madrid.</p>	28 plazas de atención ocupacional en residencia Belisana.	2019	558.829,60 €
<p>Acuerdo Marco de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de atención ocupacional en residencia a personas adultas con discapacidad intelectual.</p> <p>Consejería de Políticas Sociales y Familia. Comunidad de Madrid.</p>	5 plazas de atención ocupacional en residencia Gran Vía de Hortaleza.	2019	99.791,00 €
<p>Acuerdo Marco de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de atención a personas</p>	5 plazas en centro ocupacional Gran Vía de Hortaleza.	2019	43.276,20€

CONTRATO	OBJETO	PERÍODO EJECUCIÓN	IMPORTE
<p>adultas con discapacidad intelectual en centro ocupacional.</p> <p>Consejería de Políticas Sociales y Familia. Comunidad de Madrid.</p>			
<p>Acuerdo Marco de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de atención a personas adultas con discapacidad intelectual y alto nivel de dependencia en centro residencial.</p> <p>Consejería de Políticas Sociales y Familia. Comunidad de Madrid.</p>	<p>12 plazas de atención en residencia Gran Vía de Hortaleza.</p>	<p>2019</p>	<p>342.078,00€</p>
<p>Acuerdo Marco de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de atención residencial a personas adultas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento prematuro.</p> <p>Consejería de Políticas Sociales y Familia. Comunidad de Madrid.</p>	<p>24 plazas de atención en residencia Gran Vía de Hortaleza.</p>	<p>2019</p>	<p>628.968,00 €</p>
<p>Acuerdo Marco de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de atención a personas adultas con discapacidad intelectual en vivienda comunitaria.</p> <p>Consejería de Políticas Sociales y Familia. Comunidad de Madrid.</p>	<p>12 plazas en Viviendas Comunitarias.</p>	<p>2019</p>	<p>214.488,60 €</p>

# 2018

## SUBVENCIONES Y AYUDAS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SUBVENCIÓN	OBJETO	PERÍODO EJECUCIÓN	IMPORTE
<p>Subvenciones a instituciones sin fin de lucro, para el mantenimiento de centros y tratamientos de atención a personas con discapacidad. Orden ORDEN 590/2018, de 24 de abril (extracto publicado en B.O.C.M. 21 de mayo de 2018).</p> <p>Consejería de Políticas Sociales y Familia. Comunidad de Madrid.</p>	<p>Plazas de atención en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Residencia con centro ocupacional (residencia Belisana y residencia Gran Vía de Hortaleza).</li><li>- Residencia (residencia Belisana y residencia Gran Vía de Hortaleza).</li></ul>	2018	69.959,56 €